

Las balas y el texto para el 'Banby'

Cuatro proyectiles 9 mm dirigidos al 'Banby'

## Lanzan 'pelotazo' con balas al interior de la cárcel de San Felipe

Junto a la munición iba un mensaje dirigido al recluso, a quien le indican se escape pues lo están esperando

Pág. 9

### Programa preventivo:

Realizan charla educativa sobre VIH Sida y entregan kits para el auto test

Pág. 3

### PANQUEHUE

Alcalde logra acuerdo para rebaja en tarifas eléctricas

Pág. 4

### Consejeros regionales:

Visitan Caldera para conocer operación de planta desaladora

Pág. 5

### Gobierno no las escucha:

'Tías' de Integra siguen con marchas

Pág. 6

### 'Los Amigos':

Torneo de Clausura de la Liga Vecinal ya tiene un líder solitario

Pág. 10

### A ver si se cumple:

Poco más de 2 mm de lluvia hoy y 15 la próxima semana

Pág. 12

### Madrugada de ayer:

Cinco detenidos en tres procedimientos policiales realizados por Carabineros

Pág. 8



Pág. 6



**SIGUE PARO DE LAS 'TÍAS' .-** Una vez más las 'Tías' de los jardines de Fundación Integra salieron a la calle a marchar pidiendo mejoras para sus integrantes. Ya son 6 días movilizadas, pese a lo cual no han sido escuchadas. Fue la dirigente **Alejandra Donoso**, quien reconoció a nuestro medio que «nos ha ido mal, por eso estamos en la calle, seguimos movilizadas. En Santiago y a nivel nacional estamos haciendo lo mismo. Las compañeras el día de hoy están en la calle, los jardines están tomados, hay algunos que no están teniendo atención efectivamente, afectando a las familias, y ahí el llamado para que hagan sus reclamos en el Ministerio de Educación, a la Subsecretaría, porque ahí está la posible solución; la solución no la tenemos los trabajadores, la tienen las autoridades».

### Tercera Compañía de Bomberos:

Pág. 7

Tercerinos cumplen 5 años y esperan contar pronto con nuevo carro bomba



## Irène Némirovsky

■ **Marco López Aballay**, Escritor  
 Contacto: [edicionesdelfin@yahoo.es](mailto:edicionesdelfin@yahoo.es)  
[@edicionesdelfin-marcolopezcultura@gmail.com](mailto:@edicionesdelfin-marcolopezcultura@gmail.com)

**Irène Némirovsky**, nace en Ucrania el año 1903, hija de León y Fanny Némirovsky; él, un banquero judío ruso, y ella, una mujer que jamás muestra el más mínimo interés por su hija. Irene pasaría gran parte de su niñez entre las paredes de su habitación escribiendo con odio y rechazo hacia la *señora Fanny*, como suele llamar a su madre. Es educada por una institutriz francesa, razón por la que ésta se convierte en su lengua materna y el lenguaje que utiliza en sus escritos, aunque aprende otros idiomas: el inglés, el ruso y el polaco.

Durante su adolescencia, su familia comienza a padecer la persecución por el hecho de ser judíos, razón por la que los bolcheviques le colocan precio a la cabeza de su padre. Así las cosas, el año 1918 deben escapar de la Revolución Rusa con destino a Francia. En este país la joven retoma sus estudios, donde refuerza su talento literario que ha explorado años antes, aunque no será sino hasta que cumpla los 18 y se haya graduado de licenciatura en Letras de la histórica universidad de España, La Soborna, cuando se dedique a la actividad literaria de manera oficial y definitiva.

El año 1929 se instala en París en compañía de su esposo, Michel Epstein, y sus dos hijas, Denise y Élisabeth. Ese mismo año envía a la editorial Grasset su novela titulada *David Golder*, en la que retrata la vida de un banquero caído en desgracia luego de una enfermedad cardíaca. Temiendo el rechazo de su obra, no coloca su nombre ni su dirección. No obstante, el editor Bernard Grasset queda fascinado con la historia, tanto así que publica un anuncio en la prensa para ubicar al autor o autora. Por otra parte, la novela es bien recibida por escritores de la época y pronto empiezan sus adaptaciones en otras disciplinas, tales como el teatro y el cine.

Después publica *El Baile*, el cual,

a decir de los críticos, sería su obra maestra. En ella narra la transición de una adolescente a la vida adulta, siendo también adaptada al cine. Su incursión en esta disciplina la acerca a otros artistas como Jean Cocteau y Joseph Kessel.

Su próxima novela *Suite francesa* se convierte en un éxito literario de mayor interés, aunque será póstumamente. En ella describe la ocupación nazi en Francia durante la Segunda Guerra Mundial.

El año 1939, la escritora envía su petición de nacionalización al gobierno francés, pero éste la rechaza en una actitud de antisemitismo. Debido a ello la familia decide convertirse al catolicismo con el objetivo de quedarse oficialmente en el lugar que a estas alturas consideran su hogar.

Sin embargo, en el año 1940 son víctimas nuevamente de las leyes antisemitas promulgadas por el régimen de Vichy. Para entonces, Michel, su esposo, no puede trabajar más en la banca y a ella le prohíben la publicación de sus libros. Deciden refugiarse en una pequeña comuna francesa, Issy-l'Évêque, donde las esperan sus hijas. Tanto Michel como Irene, deben llevar la estrella amarilla (símbolo creado por los alemanes para identificar a los judíos).

Dos años más tarde, Irene es arrestada por la gendarmería francesa y llevada al campo de Pithiviers para ser deportada a Auschwitz, lugar donde fallece de tifus a la edad de 39 años. Mientras tanto su esposo es arrestado y llevado al mismo destino, donde fallece en una cámara de gas.

Luego del arresto y muerte de sus padres, Denise y Élisabeth deciden, con la ayuda de sus familiares, esconderse de la guerra, llevando consigo los escritos de su madre. De esa manera, los textos inéditos confiados por Irene, entre los que se encuentran la *Suite francesa*, verán la luz en los próximos años y reivindicarán su nombre a nivel internacional.



## Las Casas Hoteles 5 Estrellas Generación de Zombis Digitales

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro**.  
 Psicólogo - Profesor de Historia - [www.miguelrojas.cl](http://www.miguelrojas.cl)

¿Nuestros hijos estaban encerrados en sus celulares antes de la cuarentena sanitaria? Las generaciones de jóvenes catalogados 'Y' (1981-1993) y 'X' (1969-1980) jugaban en los ríos, en los parques jugando o pateando una pelota, en la playa, o con los vecinos en la cancha o afuera en la calle. ¿Hoy los jóvenes no salen de su habitación independientemente haya terminado la pandemia!

En los años ochenta y noventa en las casas no existía una TV en cada habitación, ni celular en sus manos. Antiguamente podíamos sentir cuando jugaban en los patios, oíamos sus voces alegres, escuchábamos sus fantasías de He-Man o tortugas ninjas. Nuestros padres al solo oírnos, a la distancia, sabían lo que pasaba en nuestras mentes.

Los padres de hoy no escuchamos sus voces, solo gritos, no oímos sus pensamientos. Los hijos están allí, dentro de sus habitaciones, y piensan que están seguros. Ahora se quedan con sus auriculares, encerrados en sus mundos, construyendo sus saberes sin que sepamos lo que es.

Por eso en los últimos años ha aumentado la depresión infan-

til. Debido que los adolescentes se han transformado en Zombis, Muertos de su identidad familiar y raíces sociales. Se han convertido en una mezcla de todo aquello por lo que han sido influenciados y como padres cometemos el grave error de no siempre saber lo que nuestros hijos son, aplicamos la típica teoría «todos los niños lo hacen, estar en su cuarto entonces es normal», vivos, SI, pero, muertos en alma dentro de su habitación. ¿Cuáles son mis raíces? ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy?

Buda señaló: «Mantener el cuerpo en buena salud es un deber; de lo contrario, no podremos mantener nuestra mente fuerte y clara». Cuerpo y mente sanos: La actividad física como aliada de la salud mental. La práctica de actividad física no solo libera las denominadas 'hormonas de la felicidad', también permite una mayor conciencia corporal y el autoconocimiento, lo que se traduce en una mejor identificación de las

emociones. Cuando practicamos actividad física, practicamos también actividad mental y eso mejora nuestro bienestar.

¿Qué podemos hacer? ¡¡Saca a tu hijo de la habitación, Ahora!! Controla el uso del celular, de la computadora. Invítalo a la práctica de un deporte, de algún grupo juvenil, o de un grupo musical juvenil. Compra juegos de mesa para jugar en familia, vean películas juntos, has planes con tu hijo. Juega, escucha su voz, sus palabras, qué piensa: tu hijo está vivo, pertenece a tu hogar, una comunidad, no a su cuarto... **Terminemos con las casas hoteles. Donde cada uno está en su cuarto.**

*Una dictadura perfecta tendrá la apariencia de una democracia, pero sería básicamente una prisión sin muros en la que los presos ni siquiera soñarían con escapar. Sería esencialmente un sistema de esclavitud, en el que, gracias al consumo y al entretenimiento, los esclavos amarían su servidumbre.* «Un mundo feliz» (1932) **ALDOUS HUXLEY.**



Generación de Zombis digitales.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
17/8/2023		37.578,58	17/8/2023		36.065,24
18/8/2023		37.581,99	18/8/2023		36.069,88
19/8/2023		37.585,39	19/8/2023		36.074,53

**UTM Agosto – 2023: 63.199**



**EL TRABAJO**  
 el diario del valle de aconcagua

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe  
 Web: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diarioeltrabajo@gmail.com](mailto:diarioeltrabajo@gmail.com)  
 Director: Marco Antonio Juri Ceballos  
 Impreso en los talleres de Diario El Trabajo



# Realizan charla educativa sobre VIH Sida y entregan kits del auto test

En la sede San Felipe de la Universidad de Playa Ancha (UPLA) se llevó a cabo una nueva charla de educación y prevención del VIH sida por parte del Servicio de Salud Aconcagua (SSA). **Claudia Concha**, directora del Campus San Felipe, destacó el poder realizar este encuentro en la casa de estudios superiores.

«Nosotros estamos muy sensibles y siempre consideramos este aspecto desde la prevención, y en este instante nos sentimos afortunados de que esto sea entregado a la comunidad», señaló.

Asimismo, enfatizó en la posibilidad de poder realizar es-

tos encuentros educativos y derribar los prejuicios que existen en torno a esta enfermedad. «Relevantar el valor que tiene para nosotros, hoy es una actividad puntual, es un tema que está inserto en nuestro plan de trabajo, bastante relevante y contingente porque conocemos muy de cerca el tema, lo transversal que es a la comunidad y sabemos lo que ocurre en torno a las cifras que están invisibilizadas y nuestro rol es educar a la comunidad», agregó.

Por su parte, **Marycruz Naylor**, enfermera y encargada del Programa de VIH del Servicio de Salud Aconcagua, señaló

• **Instancia se llevó a efecto en la Universidad de Playa Ancha, en el marco del programa de prevención y control del VIH y las Enfermedades de Transmisión Sexual.-**

que en la instancia además se pudieron entregar los kits del auto test del VIH.

«Nos encontramos en la UPLA sede San Felipe, en el marco del programa de prevención y control del VIH y las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) y es una instancia para fortalecer y reforzar los conceptos de prevención y manejo del VIH, no sólo en su etapa preventiva, sino que también dar a conocer las estrategias ministeriales a las que pueden acce-

der para el control de estas enfermedades», indicó.

En este mismo ámbito, Naylor agregó que «nos encontramos dando a conocer la estrategia del auto test del VIH en una etapa piloto, hemos avanzado con varias instituciones de educación superior y hoy estamos en la UPLA. Esta es una estrategia que viene a acercar la salud a la población en la que entregamos la responsabilidad a las



Marycruz Naylor, enfermera y encargada del Programa de VIH del Servicio de Salud Aconcagua, en la charla en el salón principal de la UPLA.

personas, para que se puedan hacer el auto test en la tranquilidad de su casa».

Asimismo, destacó que existen los canales de información dispuestos para orientar y educar a quienes se realizan

estos exámenes preventivos; «consultar luego de la realización de este en un dispositivo de salud de atención primaria para poder continuar con el tratamiento o seguimiento de esta enfermedad», cerró.



Equipos de salud realizaron campaña educativa en torno al VIH Sida.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
Jueves 17	9° 15°	Cubierto	Cubierto y chubascos aislados	Cubierto variando a nublado	Nublado	
Viernes 18	9° 17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	
Sábado 19	8° 15°	Nublado	Nublado	Cubierto y chubascos aislados	Cubierto y chubascos	
Domingo 20	8° 15°	Nublado y chubascos	Nublado y chubascos	Cubierto y chubascos aislados	Nublado	
Lunes 21	7° 17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	

## Condorito



# Alcalde Vergara logra acuerdo para aplicar rebaja en tarifas de electricidad

Tras una detallada presentación al Concejo Municipal, la empresa Ancare Energy llegó a un acuerdo para normalizar el proceso operativo del proyecto de paneles solares instalados en un terreno aledaño a la planta de tratamiento

de aguas servidas en el sector de La Pirca.

**Andrés García**, director de la empresa, comentó que era muy necesario haber sostenido esta reunión con el Concejo Municipal, y afinar los detalles para la puesta en marcha de este proyecto que está en un 99,9 por ciento para su

ejecución y de esta manera poner en marcha los paneles solares.

«Nuestras comunicaciones habían estado interrumpidas y por lo tanto, lo que queremos es volver a retomar las confianzas y volver a iniciar esta relación contractual que nos va a unir por 15 años».

Son 220 paneles con una inversión de 380 millones de pesos, que permitirá hacer la conexión a esta nueva red en áreas de alto consumo como la planta de tratamiento y algunas áreas verdes, donde el consumo tendrá un costo más económico y dicho ahorro monetario

permitirá que el municipio lo reinvierta en otras necesidades sociales de la comuna.

En tanto, el alcalde **Gonzalo Vergara** afirmó que está toda la voluntad de normalizar el proceso de habilitación y espera que dicho proyecto esté habilitado en los próximos meses.

## COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL CUADRO

### CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL CUADRO, CITAA REUNIÓN GENERAL ORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA SABADO 26 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 16:30 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 17:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN EJECITO LIBERTADOR #664, PUTAENDO.

### TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- INFORMACIÓN DE REFORMA AL CODIGO DE AGUAS.
- 03.- CUENTA GESTIÓN DE LA PRESIDENTE.
- 04.- CUENTA DE TESORERÍA Y APROBACIÓN CUOTA ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO.
- 05.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.
- 06.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.
- 07.- AUTORIZACION PARA ESVAL POR ATRAVIESO DE TUBERIAS EN CANAL EL CUADRO.
- 08.- ELECCIÓN DE DIRECTIVA.

**PRESIDENTA  
RIMA ITURRIETA A  
CANAL EL CUADRO**

### EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 13 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION, CAUSA ROL V-150-2023, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE CARATULADO "BRIONES/", SE CITA A AUDIENCIA PARIEN- TES PARA EL DIA MARTES 22 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS., PARA EFECTO DE DECLARAR INTERDICTO A DON JULIO DEL CARMEN BRIONES GALDAMES Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA YESSICA DEL CARMEN BRIONES JIMÉNEZ.

**RICARDO ARAYA QUIROGA  
SECRETARIO SUBROGANTE  
PRIMER JUZGADO CIVIL SAN FELIPE**

### EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 03 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-174-2023, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "GÓMEZ" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIEN- TES PARA EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DON JONATHAN ANDRÉS GÓMEZ LIZANA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DON **VÍCTOR EDUARDO GÓMEZ LIZANA**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

**Ricardo Alfonso Araya Quiroga**  
Secretario

16/3

## NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-1228-2023, caratulado «**BANCO SANTANDER CHILE con SOCIEDAD HIDRONOVA LIMITADA ACTUAL SOCIEDAD HIDRONOVA SPA**» por resolución 4 de Agosto de 2023, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil la demanda ejecutiva de Banco Santander Chile en contra de la **SOCIEDAD HIDRONOVA LIMITADA ACTUAL SOCIEDAD HIDRONOVA SPA RUT 76.238.874-K**, sociedad comercial, representada por **CARLOS ALEXIS SANCHEZ GOMEZ, RUT 13.539.751-2**, ambos con domicilio en Calle Merced 109, Oficina 7 Comuna de San Felipe, que suscribió con fecha 26 de Junio del año 2020 el Pagaré Moneda Nacional No Reajutable **FOGAPE COVID-19**, a la orden del Banco Santander Chile por la suma en capital de **\$111.184.500.-**, valor de un préstamo, recibido en las condiciones que constan en ese mismo instrumento. Este pagaré fue suscrito por mandatario del Banco, de acuerdo al Mandato para Suscribir y Documentar Deuda Cliente, por la sociedad deudora con fecha 26 de Junio de 2020, que se acompaña en un otroso de esta demanda, donde se estableció en su cláusula segunda que el cliente otorga mandato especial a Banco Santander para que con ocasión de los servicios y productos bancarios indicados en ese contrato, actuando en su nombre y representación, suscriba y/o complete pagarés, sin ánimo de novar, junto a la documentación y declaraciones que fuere menester para la contratación de tales obligaciones y a través de cualesquiera de sus apoderados o en quien el Banco delegue. Asimismo, el mandatario, podrá reconocer deudas en beneficio y a la orden del Banco, por los montos de capital, intereses, costas y comisiones de las sumas adeudadas. En los pagarés podrán establecerse todas las menciones exigidas por la Ley 18.092 y el mandatario queda facultado para autocontratar y podrá renunciar a la obligación de protesto y autorizar la firma de los apoderados que suscriban los pagarés ante Notario Público, de tal modo que esos documentos constituyan títulos ejecutivos en conformidad con las normas del Código de Procedimiento Civil. Este mandato otorgado al Banco deriva del Contrato de Plan de Servicios Financieros suscrito entre la sociedad y el Banco y cuyas firmas se encuentran autorizadas ante Notario (pag.19), documento que se acompaña a esta demanda. La sociedad se transformó en la actual Sociedad Hidronova SpA, según escritura pública de 30 de Septiembre de 2022 otorgada en Notaría de Santiago de Linda Bosch Jiménez, inscrita a fojas 152 N° 119 de 2022 en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y publicada en el Diario Oficial el 5 de Octubre de 2022, como consta en anotación marginal de esa inscripción y de acuerdo a sus artículos transitorios, la totalidad del activo y pasivo pertenece y será de cargo de la sociedad por acciones, y que está conformada por Carlos Alexis Sánchez Gómez, como único y exclusivo accionista y quien además tiene la administración de la sociedad, documentación que se acompaña en un otroso de la demanda. El capital adeudado debía pagarse conjuntamente con los intereses correspondientes en 41 cuotas iguales sucesivas e iguales de \$2.867.751.- cada una con vencimiento los días 26 de cada mes, a contar del 26 de Enero de 2021 y hasta el 27 de Mayo del 2024, y una última cuota N° 42 de \$2.867.764.- con vencimiento el 26 de Junio del 2024.- Se estipuló en el pagaré que la suma prestada devenga un **interés del 0,29% mensual**, y en caso de mora o simple retardo, el deudor se obliga a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producido ese evento y hasta su pago total a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero vigente al tiempo de la mora o simple retardo. El no pago oportuno de alguna de las cuotas, facultará al acreedor una vez transcurrido 15 días corridos contados desde la mora o simple retardo para hacer exigible el saldo total de lo adeudado como si fuese de plazo vencido. El crédito estaba destinado a **Capital de Trabajo**. Para los efectos del orden interno que la mandante necesita en el giro de sus operaciones comerciales, el pagaré, tiene el **número de crédito 420020421176.-** El suscriptor constituyó domicilio en Comuna de San Felipe y se sometió a la competencia de sus Tribunales. La sociedad obligada no pagó la cuota N° 21 con vencimiento el día 26 de Septiembre de 2022, y las siguientes, adeudando a mi mandante sólo por concepto de capital la cantidad de **\$61.002.090**, a la que hay que calcular y agregar los reajustes e intereses convenidos (compensatorios y moratorios) desde esa fecha y hasta la de pago. En un otroso se acompañan Cartolas de Operación de Crédito, confeccionados por el Banco, donde consta el desarrollo de la deuda y el saldo adeudado. El crédito del que da cuenta este pagaré está afecto a la garantía del «Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios» (Fogape) en un porcentaje de **80%** del de capital adeudado. En virtud de lo acordado en el propio pagaré, el Banco ha decidido hacer exigible el total de esta obligación, sólo a contar de la fecha de presentación de esta demanda. Encontrándose la firma autorizada ante Notario Público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 434 número 4 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré tiene mérito ejecutivo. Tribunal por resolución de 06 de Abril de 2023 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo y requerimiento de pago en contra de la Sociedad ejecutada por \$ 61.002.090- más intereses y costas y tuvo por acompañados los documentos presentados por el Banco en la forma señalada. Se ordenó notificar a la Sociedad por avisos de acuerdo a extractos publicados por 3 veces en Diario «El Trabajo» de San Felipe, o en los medios digitales AconcaguaNews y/o Diario El Aconcagua.cl, además de un aviso inserto en el Diario Oficial, quedando citado don Carlos Alexis Sánchez Gómez en representación de la Sociedad ejecutada para ser requerido de pago en la Secretaría del Tribunal el día 7 de Septiembre de 2023 a las 10:00 horas. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.





La planta desaladora produce 250 litros por segundo de agua potable, la que es almacenada en copas igual como se hace acá, y luego distribuida a los hogares.

## Cores visitaron Caldera para conocer funcionamiento de planta desaladora

Con el objetivo de conocer el funcionamiento de la planta desaladora ubicada en la comuna de Caldera en la región de Atacama, consejeros regionales de Valparaíso la visitaron para poder ver en terreno cómo es el trabajo que en ésta se realiza.

El consejero regional (CORE) por la provincia de San Felipe, **Iván Reyes**, fue uno de los que visitó esta planta en el norte del país. Tras su llegada a San Felipe, el CORE contó que esta visita se da «producto de la discusión que se da por la posibilidad de la construcción de una planta desaladora en Quintero-Puchuncaví, es que nosotros quisimos conocer cómo operan, cuál es la tecnología que se emplea y tuvimos la oportunidad de visitar la planta Nueva Atacama en Caldera, construida por el Estado».

Reyes indicó que «ellos (planta desaladora) hoy producen 250 litros por segundo que es lo que nece-

• **En la oportunidad pudieron aclarar algunos mitos en torno al daño ambiental.-**

sitan para abastecer esa parte de la región, es un proceso interesante, nos hicieron una presentación y posteriormente conocimos la planta que es una planta muy moderna, con un proceso de control de última generación».

Respecto de dónde se almacena el agua ya potabilizada, el CORE sostuvo que «tienen copas de agua donde almacenan el agua e inician el proceso de distribución, tal como se hace con la empresa local acá, ellos además trabajan las aguas grises y la dejan apta para regadío».

Asimismo, Iván Reyes detalló que en el marco del impacto ambiental que producen estas plantas, «del 100% de agua que extraen, utilizan el 49% y el 51% vuelve al mar y vuelve la sal, y tampoco es que vuelva por un tubo al mar, este mecanismo



Consejero regional Iván Reyes.

por el cual devuelven el agua es con un efecto pluma, van dispersando el agua en el mar y se revuelve por decirlo de una manera simple es un radio que no alcanza a ser media cancha de baby fútbol, y con esto no existe un efecto negativo».

Junto con esto, y ante la consulta del eventual daño a la fauna marina, el CORE comentó que «otro de los mitos que se derriba es que al momento de aspirar el agua del mar es que los peces son succionados, caen a una pileta inmensa donde los peces vuelven al mar, tampoco hay mortandad de especies marinas».

### EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados «**BANCO DE CHILE CON DONOSO**», Rol N° 4321-2019, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 6 de Septiembre de 2023, a las 11:05 horas, se llevará a efecto el remate en conjunto de los siguientes bienes: (1) Inmueble denominado «**LOTE J**», que tiene una superficie aproximada de **cinco mil metros cuadrados**, y que es resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en **calle Dieciocho de Septiembre sin número, Rinconada de Silva**, Comuna de **Putauendo**, Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, según consta del plano de subdivisión aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero, archivado bajo el número doscientos treinta y uno, en el Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putauendo, del año dos mil quince, inscrito a fs. 731, N° 675 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Putauendo. Rol de Avalúo N° 152-183, de la Comuna de Putauendo; y (2) **Derechos de aprovechamiento de aguas** equivalentes a **cero punto cincuenta acciones**, que se extraen del Río Putauendo, a través del **Canal Grande de Rinconada de Silva**, destinadas para el regadío del predio denominado «**LOTE J**», ubicado en Rinconada de Silva, Comuna de Putauendo, inscrito a fs. 263, N° 258 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Putauendo. **Mínimo para comenzar las posturas, para ambos bienes, será la cantidad de \$36.920.657.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de E5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta [j11\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:j11_sanfelipe@pjud.cl), donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Las partes podrán solicitar al Tribunal, por motivo fundado y de manera extraordinaria, con dos días de antelación a la realización de la audiencia decretada, que se les autorice comparecer por medios remotos, ingresando un escrito por la oficina judicial virtual. En dicho caso la audiencia decretada se efectuará por plataforma zoom en la conexión: <https://zoom.us/j/92921365858>. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

17/4



### CAMIÓN GRÚA CAMA PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE





# ‘Tías’ de Integra siguen marchando, pese a oídos sordos de la autoridad

Una vez más las ‘Tías’ de los jardines de Fundación Integra salieron a la calle a marchar pidiendo mejoras para sus integrantes. A propósito de esta manifestación, fue la dirigente **Alejandra Donoso**, quien dijo a nuestro medio que ya completaron 6 días movilizadas.

- **¿Siguen protestando?**

- Seguimos movilizadas, llevamos 6 días de movilización las trabajadoras y trabajadores de Integra, hay 6 sindicatos acompañando esta movilización; aquí está Gustavo Lepe, que ustedes lo conocen, y yo que represento al sindicato número 2 de Fundación Integra.

- **¿Cuáles son los motivos principales?**

- Contratación de 172 educadoras y homologación interna de remuneraciones. En esta institución hay compañeras que ejerciendo el mismo cargo tienen sueldo base distinto.

- **¿En el fondo lo que ustedes quie-**

**ren que eso se equipare?**

- Una equidad... justicia social; o sea, justicia en términos de que un trabajador que ejerce el mismo cargo debe tener la misma remuneración.

- **Si pudiera graficar en palabras simples, poner un ejemplo.**

- La tía Juana gana 120 mil y la tía María gana 105 mil, por poner una cifra.

- **¿Hacen el mismo trabajo?**

- Hacen el mismo trabajo.

- **¿Es un símil con lo que pasa en Codelco, donde el contratado gana menos que el de planta haciendo el mismo trabajo?**

- Sí, exacto, pero ahí hay una diferencia, porque ahí están hablando entre planta y contratados; aquí ocurre con personal de planta, con contrato indefinido, no con reemplazo.

- **¿Les ha ido mal hasta el momento?**

- Nos ha ido mal, por eso estamos en la calle, seguimos movi-

lizadas. En Santiago nuestras compañeras están haciendo lo mismo; bueno, a nivel nacional estamos haciendo lo mismo. Las compañeras el día de hoy están en la calle, los jardines están tomados, hay algunos que no están teniendo atención efectivamente afectando a las familias, y ahí el llamado para que hagan sus reclamos en el Ministerio de Educación, a la Subsecretaría, porque ahí está la posible solución; la solución no la tenemos los trabajadores, la tienen las autoridades.

- **¿Por qué creen ustedes que no les han dado solución?, no las han escuchado en ese sentido.**

- Porque no quieren ceder frente a los recursos asignados para la institución.

- **En dinero, ¿cuánto significa?**

- Esa cifra exacta no le podría decir, pero sí lo que le puedo decir es que nosotros como trabajadoras de Integra no estamos pidiendo más dinero del que tene-



Las tías de jardines de Fundación Integra manifestándose por San Felipe.

mos asignados en nuestro presupuesto, lo que estamos pidiendo es que efectivamente esos dineros asignados puedan ser utilizados en esta homologación interna y en la contratación de las 172 educadoras.

- **O sea que las tías ganen lo mismo.**

- Exacto.

- **¿Si van a ganar 600 mil, que todas ganen 600 mil?**

- Todas 600 mil, si las educadoras ganan 800 mil, todas las educadoras ganen 800 mil.

- **¿Cuál es el promedio de sueldo hoy en día?**

- Es que eso va a depender del cargo,

es complicado decirlo porque van desde asistentes administrativas a agente educativa, a agente de ‘juego en mi jardín’, que es un programa de extensión horaria, educadoras directoras y además no puedo decirte un promedio, como hay escalas diferentes de sueldo, efectivamente el promedio que yo te pudiera decir va a estar sesgado por ese detalle importante.

- **¿Ustedes son como el ‘pariente pobre’ en la educación preescolar?**

- Efectivamente, sí, en la educación inicial hace bastante tiempo que está como no tomada en consideración por las diferentes autoridades que han pasado por los gobiernos. Sabemos que hay años en que hemos avanzado, eso es sin duda, sin embargo seguimos estando al debe.

- **¿Ustedes dependen de la presidencia de la república? ¿Cómo es la dependencia?**

- No, lo que pasa es que nosotros somos una fundación sin fines de lucro, que efectivamente en su momento estuvo presidida por la primera dama, desde el año pasado ya no quedó a cargo de la presidencia sino que

del Ministerio de Educación, quien determina quién va a presidir la fundación, y en este caso es la señora **María Victoria Peralta**, sin embargo los recursos que efectivamente se le entregan a la institución, son recursos del Estado, pero esos recursos se entregan anualmente y nosotros hace 4 años o más diríamos, estamos trabajando con el mismo presupuesto anual, no hay un presupuesto adicional, sólo hemos trabajado con uno de continuidad y con ese hemos logrado con la institución los años anteriores llegar a ciertos acuerdos y avanzar. Este año a través de una intromisión, por decirlo de alguna forma, de la Subsecretaría de Educación, eso se ve truncado y por lo tanto por eso estamos en este momento así. En marzo y abril tuvimos acercamiento con el ministerio, sin embargo ese acercamiento en el mes de julio lo desconocemos.

- **Para cerrar, ¿van a seguir manifestándose?**

- Seguimos manifestándonos.

La manifestación se realizó sin inconvenientes por el centro de la ciudad.



Tercera Compañía de Bomberos:

# Tercerinos cumplen 5 años y esperan contar pronto con nuevo carro bomba

Esperando contar pronto con un carro nuevo, la Tercera Compañía de Bomberos, 'Bomba Tocornal', celebró 5 años de existencia como tal, porque primero partieron como una brigada hasta convertirse en lo que son hoy. Están ubicados en Tocornal, sector El Pino, y han sido de mucha utilidad si de accidentes de tránsito se trata.

Nuestro medio conversó con su director **Fernando Andrés Herrera Palma**, quien se siente orgulloso por el trabajo que están realizando. Recordó que el cuartel salió gracias al apoyo de los consejeros regionales.

- **Cuéntanos, cumplieron un aniversario más.**

- Sí, es una compañía que viene trabajando desde el 1 de agosto del 2014. Era un sueño porque primero éramos brigada

y el 11 de agosto del 2018 pasamos a serlo, porque el Cuerpo de Bomberos lo aceptó, con asiento en Tocornal El Pino, situados en Villa Bosques de Tocornal, ahí estamos nosotros, en plena carretera.

- **¿Cómo ha sido el trabajo en todos estos años?**

- Bueno, con bastante apoyo, porque por ejemplo nuestro cuartel salió gracias a los Cores. No tenemos carro asignado todavía, en el sentido de que sea uno para nosotros, sino que estamos con unos prestados de acá del centro. Estamos luchando para que nos asignen uno que sea más moderno, porque el que nosotros tenemos es año '99; o sea, ya tiene 24 años de servicios, se les hacen todas las mantenciones, pero en cualquier momento puede sufrir un desperfecto,

igual es un carro que tienen harto rodaje.

- **Pero ha sido de mucha importancia que ustedes estén ahí en Tocornal.**

- Sí, porque nuestros tiempos de respuesta han mejorado como Cuerpo de Bomberos respecto a los accidentes y emergencias en ese sector, porque es nuestra compañía la que cubre el sector-

- **Todo ese sector donde ocurren muchos accidentes.**

- Sí, nuestra compañía es de rescate, pero estamos esperando que nos llegue la maquinaria de estricción, porque igual no hay en la Junta, entonces ahí nos hemos visto retrasados para formarnos 100% como compañía de rescate.

- **¿Cuántos voluntarios conforman la compañía?**

- Como 32 entre hombres y mujeres, los cuales se han ido capacitando. Nosotros tenemos una malla que tiene el bombero inicial, operativo y el profesional, esos son más o menos como 24 cursos de diferentes modos de aprendizajes; en internet, algunos otros presenciales. Nuestra compañía tiene como 20 bomberos operativos y el resto está en proceso del nivel operativo, ya están en el inicial, entonces pueden tripular máquinas y ser un aporte.

- **¿Cuál es la historia, el por qué se instalan ahí?**

- Porque, si mal no recuerdo, se quería hacer en Santa Filomena, pero el sector de ahí no tomó mucho la iniciativa y un grupo de personas de acá de Tocornal como que supieron y el director honorario, fallecido, **Juan Fuenzalida Pastén**, él era un hombre muy comprometido con la institución, él era director tanto de brigada como de compañía, entonces a través de su liderazgo junto gente del sector, algunos obviamente se fueron, otros permanecieron y ahí comenzó el viaje, porque pa-



El director de la compañía, Fernando Herrera Palma, durante su discurso por el aniversario.

saron 5 años y nos pudimos conformar como Compañía propiamente tal.

- **¿O sea la idea surge del director honorario?**

- Miguel Fuenzalida que era el hermano, en ese tiempo comandante del Cuerpo de Bomberos de Santa María. Por ahí yo creo que empezó la conversación, pero es un pilar fundamental de que la Tercera se haya formado en Tocornal, a parte que tiene un punto estratégico, por ejemplo cuando sale la unidad de rescate vehicular de San Esteban, las dos, la primera y la segunda, camino internacional, quedan sin protección, entonces la nuestra viene a cubrir parte de la necesidad en caso de que ellos requieran o tengan otro accidente y no tengan otro móvil de rescate disponible, mi compañía es la

que sale en apoyo a ellos y Santa María nos cubre a nosotros en nuestra jurisdicción, así es más o menos el despliegue.

- **¿Han sido buenos estos años?**

- Sí, han sido 5 años re importantes, somos una compañía con excelente proyección, está llegando nueva gente, se está notando más interés en participar, sobre todo de jóvenes; entonces eso igual indica que tenemos una compañía sana, con metas claras, que estamos trabajando por mejorar las condiciones en el cual desarrollamos la actividad, y para eso es súper importante tener un carro ojalá nuevo, más grande del que tenemos y que cubra mejor las necesidades de transporte de material hacia cualquier tipo de emergencia que podamos enfrentar en ese carro.

En la oportunidad se premió a los voluntarios que se mantienen en la institución, bomberos que se han mantenido desde la fundación y formación de la compañía.

Señalar que durante la ceremonia de celebración de este nuevo aniversario, estuvieron presentes el concejal Claudio Zurita Ibarra y el CORE Iván Reyes Figueroa.



El concejal Claudio Zurita Ibarra, el CORE Iván Reyes Figueroa junto a los integrantes de la Tercera Compañía, Bomba Tocornal, durante la celebración de un aniversario más.



Parte de los voluntarios de la Tercera Compañía 'Bomba Tocornal', quienes están celebrando 5 años de existencia.



## Cinco detenidos en tres procedimientos distintos la madrugada de este miércoles

Una ajetreada noche en cuanto a procedimientos policiales tuvo Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe la madrugada de este miércoles, puesto que entre las 02:00 y las 05:00 horas, fueron cinco los detenidos; cuatro hombres y una mujer, en tres procedimientos distintos, pero que tuvieron un factor en común y que tiene que ver con el robo en lugar habitado.

Según información proporcionada por el mayor **Jorge Guzmán**, comisario de Carabineros de San Felipe, los sectores de estos procedimientos no fueron indicados, con el fin de evitar estigmatizaciones hacia los lugares, ya que han sido hechos puntuales y no una constante en estos territorios. En este sentido, solo se mencionó el cuadrante en el que se

registraron estas situaciones.

El primero corresponde al Cuadrante 2, en donde gracias a diligencias de personal de servicio a través de cámaras de seguridad y un posterior patrullaje, detuvieron a un hombre y una mujer, quienes habían robado diferentes joyas de una vivienda, por el monto cercano a un \$1.000.000. La pareja fue sorprendida incluso, portando muchas de las joyas que sustrajeron del domicilio.

El segundo fue un robo frustrado en el Cuadrante 3, debido a que, gracias al patrullaje preventivo, Carabineros se percató del momento exacto en el que un sujeto intentaba ingresar a una vivienda, siendo detenido en el lugar junto a otro hombre.

Finalmente, el tercer procedimiento se dio en el Cuadrante 1 y tuvo que

• **Un robo de joyas cercano al millón de pesos, un robo frustrado y un residente que detuvo a un delincuente en su domicilio.-**

ver con un delincuente que ingresó hasta un domicilio, pero que fue sorprendido y retenido por uno de los residentes, hasta que personal policial llegó al lugar y procedió a su detención.

Respecto a estos distintos procedimientos durante la madrugada, el mayor **Jorge Guzmán**, comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe, indicó que «la noche del día de ayer fue bastante ajetreada, en donde se obtienen tres procedimientos diferentes, que generan cinco detenidos por robo en lugar habitado, entonces estamos hablando de personas que ingresaron a un domicilio para poder robar especies. Estos fueron uno en el Cuadrante 2, uno en el Cuadrante 3 y uno en el Cuadrante 1 también, que da cuenta en definitiva de este llamado o esta priorización en las llamadas de emergencia, ya que nosotros cuando mantenemos llamados de emergencia, se hace una selección, que la hace la central de comunicaciones, dándole prioridad a aquellas donde puede haber una persona en peligro o en este caso un robo efectuándose y eso inclusive mide el tiempo de respuesta.

«Por tanto, acá

el tiempo de respuesta fue el óptimo, que nos permitió poder detener a cinco personas de manera flagrante en tres procedimientos distintos durante la misma noche. Los cinco sujetos pasaron a control de detención y en uno de estos casos de estos robos, uno (sujeto) inclusive estaba con una medida accesoria de libertad, por tanto, lo más probable es que él pase de forma inmediata a cumplir condena, ya en primera instancia por su primer delito y además sumándose a su condena, lo que se está imputando en estos momentos», dijo.

Respecto a uno de los procedimientos, en el cual fue el residente quien retuvo al delincuente hasta la llegada de Carabineros, Guzmán explicó que «nosotros como institución formal de seguridad, nunca vamos a llamar a que la gente lo haga, puesto que uno nunca sabe con qué arma puede estar el delincuente, por tanto, nuestras medidas de seguridad van a decir 'por favor, traten de llamar a Carabineros, buscar un lugar seguro', que nosotros vamos a dar la mayor prioridad posible a este tipo de procedimientos. No



El mayor Jorge Guzmán, comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe.

obstante, solamente recordar que cuando suceden estas detenciones y esta facultad que permite la ley para poder detener personas en concepto de flagrancia, siempre es para ser trasladada o ser entregada de inmediato a las autoridades formales, que en este caso vendría siendo Carabineros de Chile».

Finalmente, el comisario explicó el contexto y detalle de los cinco detenidos. «El tramo horario fue entre las 02:00 y las 05:00 horas, en la que se dieron los tres procedimientos de manera simultánea casi, logrando en uno de los casos la detención gracias a diligencias que realizó el mismo personal, puesto que habrían ingresado por uno de los techos, logrando obtener algunas cámaras que estaban existentes en el lugar, que permitió dar con características de estos sujetos, generar un patrullaje y proceder a la detención. Fueron sorprendidos inclusive, portando muchas de las joyas que habían robado en este domicilio; eran dos, un hombre y una mujer. En ese

monto fue cerca de un millón de pesos lo que habían robado entre joyas y especies.

«En el segundo es un robo frustrado, en el cual personal también estaba realizando un patrullaje preventivo, en el cual se logra percatar de un sujeto que estaba ingresando a un domicilio, no logrando el cometido; o sea, no logrando sustraer especies, por eso que queda en calidad de frustrado. El tercero de estos, es un sujeto que también habría ingresado hasta una casa esquina, en el cual fue sorprendido por uno de los residentes, procediendo a la detención del sujeto y la retención hasta la llegada de Carabineros. Por un tema de estigmatización, preferimos no hablar de sectores, por eso es que preferimos hablar de cuadrantes, puesto que cada sector tiene su complejidad y muchas veces son hechos puntuales y aislados más que constantes, por tanto, no queremos generar estigmas con respecto al tema poblacional», finalizó.

**CRISTIANOS PARA EL SIGLO XXI**

Radio Encuentro 105.7  
Jueves de 16.00 Hrs. a 17.00 Hrs.

EL TRABAJO  
Diario El Trabajo  
En la Edición de los días viernes

Facebook Cristianos para el Siglo XXI



# Desconocido lanza 'pelotazo' con balas 9 mm al interior de la cárcel

Hasta la línea de fuego del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de San Felipe llegó un objeto arrojado desde el exterior de la unidad y que contenía cartuchos 9 milímetros. El 'pelotazo' además contenía un escrito donde se le avisaba a un interno que lo estaban esperando en el exterior del recinto.

La oportuna reacción del personal de servicio del centro

sanfelipeño permitió el rápido decomiso del objeto, impidiendo así que éste pudiese llegar hasta el privado de libertad al que iba dirigido.

El jefe operativo de la unidad, capitán **Francisco García Vera**, detalló que «un ciudadano, desde el exterior, realizó un lanzamiento, cayendo dicho objeto a la línea de fuego. Personal de centinela se percató de dicho su-

• **Rápida reacción del personal de servicio impidió que éstas llegaran al 'Banby', interno al cual iban dirigidas.-**

ceso, por lo cual da cuenta al suboficial de guardia, concurrendo a dicho sector y realizando el levantamiento del objeto. Al momento de ser revisado, en la oficina de guardia armada se logra percatar que en su interior había cuatro municiones del calibre 9 milímetros, y un escrito señalado a un interno con el apodo de Banby».

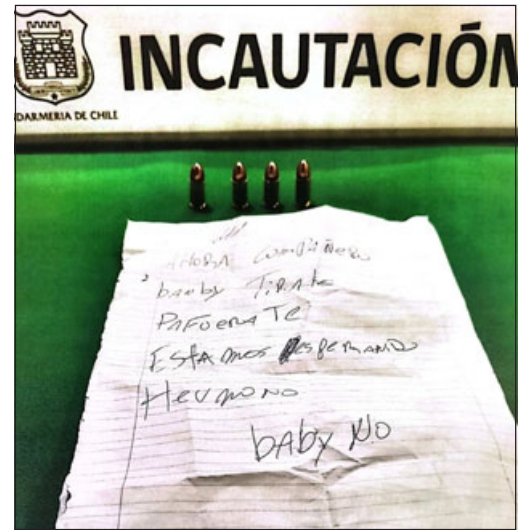
De igual forma, el pasado sábado se logró incautar una importante cantidad de marihuana. La droga estaba escondida en el techo del baño del sector de la multicancha, espacio que fue revisado luego de que culminara el proceso de desencierro de la población penal.

El jefe operativo agregó que, debido a

ambos hechos, «se realizó un registro y allanamiento y también se realizó una revisión completa de barrotos, tanto en la guardia interna como en la guardia armada. A la vez, también se realizaron las pruebas en el cerco eléctrico. Todo esto como medidas complementarias a los hechos que son constitutivos de delito y que pueden alterar la seguridad».

Por su parte el director regional de Gendarmería, coronel **José Luis Meza Guajardo**, resaltó la relevancia que tiene la adecuada intervención del personal.

«Quiero destacar el trabajo y profesionalismo del personal del Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe, que-



Cuatro balas calibre 9 milímetros y un escrito dirigido a un interno con el apodo de Banby, fueron lanzados por un sujeto al interior del CCP de San Felipe.



El pasado sábado se logró incautar una importante cantidad de marihuana, la que estaba escondida en el techo del baño del sector de la multicancha.

nes, gracias a un actuar oportuno, detectaron elementos prohibidos, los cuales, al ser registrados, se detectó que eran municiones. Obviamente que si hubiera ingresado este elemento, hubiera puesto en serio riesgo y peligro la seguridad del recinto. Nuestras unidades cuentan con cir-

cuito cerrado de televisión y puestos de vigilancia, el personal está las 24 horas del día pendiente de poder registrar y poder controlar la seguridad de los recintos penitenciarios».

De ambos hechos se informó al ministerio público, el que ordenó el procedimiento a seguir.

## Carabineros destacó nueva disminución de delitos tras última reunión del STOP

Carabineros realizó una nueva reunión del Sistema Táctico Operativo Policial (STOP), en donde se analizan las cifras de la ocurrencia de delitos en el valle del Aconcagua. En la ciudad de San Felipe, en particular, se destacó una nueva disminución en este ámbito.

El comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, precisó que «efectivamente la Segunda Comisaría de San Felipe hemos logrado desde la segunda semana del mes de abril, generar un quiebre en el alza de delitos. En la actuali-

dad nos encontramos con un 8.8% más que el año pasado, que quiere decir esto, que desde la semana 16 del cual teníamos 16.6%, hoy tenemos 8.8%, claramente hay una curva importante en descenso, lo cual nos permite proyectar que pudiésemos terminar el año calendario en cifras azules».

En este mismo sentido, y en cuanto al trabajo para seguir bajando los niveles de delitos en la ciudad, Guzmán sostuvo que «es complejo, porque se trabaja desde dos puntos de vista, desde la evidencia clara

• **Desde la institución instaron a seguir denunciando para georreferenciar la ocurrencia de los delitos.-**

y empírica que son estadísticas, las denuncias, y la sensación de inseguridad, que claramente no van de la mano, que es la estadística real y lo que puede estar viviendo la comunidad en la comuna.

«La única manera en que las cifras conversen en el mismo idioma es que podamos tener un alza en la cantidad de denuncias, la gente debe denunciar, siempre hay temas de miedo, lo importante es entender que la de-

nuncia para nosotros es un hecho que nos da luces de dónde se generan los delitos y con eso generamos servicios para atacar el delito», agregó.

Asimismo, y en el marco de la baja, el delito que sigue preponderando en San Felipe sigue siendo el robo en lugar no habitado, «el delito que sigue impactando es el delito de robo en lugar no habitado, asociado dentro de las cuatro alamedas, no obstante a ello, hay delitos que em-



Una nueva disminución en la ocurrencia de delitos en el valle del Aconcagua reveló la última reunión del Sistema Táctico Operativo Policial (STOP). (Foto archivo)

piezan a mutar; esto tiene un fenómeno muy claro, cuando se ataca el delito, éste se mueve».

Asimismo, uno de los delitos que fue analizado en la reunión de STOP, fue el robo de accesorios de vehículos; sin embargo, no son hurtos de elementos del auto propiamente tal, sino que de especies deja-

das a la vista al interior de este mismo.

«Importante destacar es que en esta sesión se analizó el delito de robo de accesorio de vehículos, al analizar cada una de las denuncias, podemos dar a entender que lo que se roba son especies que quedaron en el interior», cerró el Comisario.



# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Los Halcones enfrentarán este sábado a su gran amenaza en la Arusa



Halcones RC tiene como objetivo mayor terminar segundo en su serie de la Arusa.

Con la ilusión y responsabilidad por dejar atrás la sorprendente caída de la fecha pasada ante UST, este sábado, el quince **Los Halcones de Aconcagua** intentarán volver al triunfo frente a **Gauchos RC**.

El juego, correspondiente a la décimo octava jornada de la serie Cuarta Interregional de la Arusa, está agendado para las dos de la tarde de este sábado. Para los aconca-  
guinos es indispen-

sable recuperar el aura ganadora después de haber caído en casa sorpresivamente 10 a 31 con el UST.

Halcones RC está obligado a sumar en este desafío, ya que su rival es precisamente su gran amenaza para sacarlo del valioso segundo puesto, lugar que aparte de dar el pasaporte para la gran final de la categoría, entrega el cambio directo de división.

**Programación fecha 18<sup>a</sup>**

All Brads – CDU; UST – Old Grenn; Costa del Sol – Mano Rugby; Universidad de Chile – RC Francés; Gauchos RC – Halcones RC.

### Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Costa del Sol	81
Halcones RC	70
Gauchos	64
UST	60
U. de Chile	44
Mano Rugby	36
Old Grenn	22
RC Francés	21
All Brads	20
CDU	19

## El Clausura de la Liga Vecinal ya tiene un líder solitario

Tres fechas del torneo de Clausura bastaron para que **Los Amigos** volvieran a ratificar el poderío que vienen exhibiendo en el último tiempo en la Liga Vecinal. En la jornada anterior, el actual y solitario líder de la **Liga Vecinal** se impuso sin mayores apuros por 3 tantos a 0 al **Andacollo**.

El puntero está siendo seguido muy de cerca por Tsunami y Aconcagua, cuadros que vienen de obtener resultados dispares. Aconcagua venció 3 a 0 a Resto del Mundo, mientras que los 'Guata Amarilla' empataron a 1 con la Villa Argelia.

### Resultados:

Unión Esfuerzo 0 – Unión Esperanza 1; Aconcagua 3 – Resto del Mundo 0; Hernán Pérez Quijanes 1 – Carlos Barrera 1; Andacollo 0 – Los Amigos 3; Barcelona 2 – Pedro Aguirre Cerda 0; Villa Los Álamos 4 – Población Aconcagua 0; Villa Argelia 1 – Tsunami 1

### Programación fecha 4<sup>a</sup>, domingo 20

Unión Esperanza – Aconcagua; Pedro Aguirre Cerda – Unión Esfuerzo; Hernán Pérez Quijanes – Población Aconcagua; Andacollo – Carlos Barrera; Barcelona – Villa Argelia; Tsunami – Los Amigos; Villa Los Álamos – Resto del Mundo.

mos – Resto del Mundo.

### Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Los Amigos	9
Tsunami	7
Aconcagua	7
PAC	6
Unión Esperanza	6
Carlos Barrera	5
H. Pérez Quijanes	4
Pobl. Aconcagua	4



Tsunami es uno de los llamados a poner en riesgo el poderío de Los Amigos.

Unión Esfuerzo	3	Villa Los Álamos	3	Villa Argelia	1
Andacollo	3	Resto del Mundo	1	Barcelona	0

## Soluciones Mecánicas GLOBALES

Todo lo que necesitas en un mismo lugar

+56947037324  
 asepulveda@rald.cl

Escanea el código QR para más información

García Huidobro 408, catemu centro / San Felipe, Tacna sur n°40



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

**CRUCIGRAMA #1183**

		"Nada es ..."	Punto cardinal	Complacer	Igualo	Izquierdo	Cazador mitológico	Tras la
	Tenías							
			Extranjero			Hierven		
	Ilustre							
					Prólogo			
								Tal cual
		Hija de Minos y Pasifae						
Morí	Experimentado	Cúmulo						
Meditastéis								
	Roedor							
España	Nacido en San Juan							
Radiación infrarroja		B griega						
Carga eléctrica	Agitar							
		1.500						
Adquirir								
Interior en Toronto			Oculus					

M	A	T	R	A	C	A
A	R	R	O	Y	O	L
N	E	F	T	A	L	I
U	A	L	A	C	O	V
S	A	L	E	R	O	R
O	M	A	L	T	R	E
S	A	V	I	H	C	
G	R	A	T	U	I	
J	E	S	U	I	T	
E	N	I	R	R	A	

Solución #1182

# GUÍA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE**  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
 Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**  
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO**  
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

especialistas en prevención

[www.ist.cl](http://www.ist.cl)  
 Merced 565, San Felipe Edificio IST  
 ☎ 34 251 1457  
 ☎ 34 259 5500

**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



**AMOR:** No busque a personas que ya tienen una relación, eso no está bien. Hay mucha gente deseando ser amada. **SALUD:** Cuidado con los malos ratos. **DINERO:** Ese instinto que le lleva a emprender no lo debe desperdiciar. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 14.



**AMOR:** Para evitarse un problema más adelante será importante que hable las cosas. **SALUD:** La responsabilidad en la salud es tarea suya y de nadie más. **DINERO:** No se involucre en problemas laborales por hacer caso a las personas equivocadas. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 17.



**AMOR:** Es muy positivo que lime asperezas con quienes ha tenido algún problema, eso ayuda a la buena convivencia. **SALUD:** Disfrutar de la vida no significa desperdiciarla. **DINERO:** Si va a pedir ayuda procure ordenar más sus cuentas. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 4.



**AMOR:** No es malo que se acerque a esa persona, pero cuidado con ilusionarse antes de tiempo. **SALUD:** Se debe preocupar más de usted. **DINERO:** Siempre hay riesgos al iniciar un emprendimiento, pero si no lo hace no sabrá si todo resultará o no. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 10.



**AMOR:** No se apresure a tomar decisiones en base a un corazón que está aun con dudas en su interior. **SALUD:** Cuidado con el descontrol en los nervios. **DINERO:** Las condiciones se las debe crear usted en lugar de estar esperando que todo le llegue. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** El buen ambiente familiar se lo debe crear usted siendo afectuosa/o con los suyos. **SALUD:** No se presione tanto o puede terminar colapsando sus nervios. **DINERO:** Cuando se trate de sus finanzas será usted quien deberá tomar las decisiones. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Las personas que le quieren de verdad no le pedirán nada a cambio. **SALUD:** Necesita ser más positivo/a para así también ayudar a su estado de salud. **DINERO:** No basta con que solo tenga ideas, debe tratar de llevarlas a cabo. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 27.



**AMOR:** Evite si la otra persona inicia un conflicto, eso no le ayuda. **SALUD:** Evite infecciones respiratorias ya que puede ser complejo en estos momentos. **DINERO:** No olvide que el ganado engorda al ojo de amo. En el trabajo no se debe descuidar. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 11.



**AMOR:** No vale la pena que discuta por tonterías si es que desea arreglar las cosas con esa persona. **SALUD:** Todo exceso es malo, cuidado. **DINERO:** Nada en el trabajo debe ser dejado a la suerte, trate siempre de dar su máximo esfuerzo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Se la debe jugar un poco más si es que realmente desea llegar al corazón de esa persona. **SALUD:** No deje de lado los cuidados de su salud. **DINERO:** Las decisiones apresuradas no ayudan en lo financiero, el riesgo en bueno, pero se debe ser prudente. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 31.



**AMOR:** Los suyos siempre le agradecerán que les preste más atención. **SALUD:** Ojo con las tensiones excesivas, eso no le hace muy bien. **DINERO:** Tenga cuidado con tomar decisiones que terminen por afectar las relaciones en el trabajo. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 18.



**AMOR:** Trate de que el amor no se muera y para esto debe poner su corazón en la relación. **SALUD:** Los arrebatos de ira no le favorecer a su estado de salud. **DINERO:** Lo importante es pensar muy bien las cosas antes de tomar decisiones. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 23.

## Poco más de 2 mm dejaría esta lluvia y se esperan unos 15 la próxima semana

Luego de la inestabilidad climática que hemos vivido en las últimas semanas en el Valle del Aconcagua, dos nuevos anuncios de precipitaciones han llegado para nuestra zona. El primero que debería haber comenzado la madrugada de hoy jueves, donde se esperaban cerca de 2 a 3 milímetros de agua lluvia, en tanto para la próxima semana espera una mayor cantidad de agua, cercana a los 15 milímetros.

Respecto a esta semana, si bien no es la cantidad esperada por todos, las precipitaciones deberían mantenerse durante esta jornada. En tanto, el sector cordillerano sí tendrá una sólida lluvia que podría complicar una vez más el paso fronterizo, según información proporcionada por el gurú del tiempo local, **Manuel Vicencio**, de **@aconcaguaclima**.

A pesar de este nuevo sistema frontal, las tem-

### • Sistema frontal podría complicar nuevamente el paso fronterizo.-

peraturas mínimas no deberían bajar abruptamente, debido a que la isoterma cero indica la presencia de nieve a una altura de 2.500 metros, por lo cual el frío no estaría presente en el valle, ya que estaría cubierto de nubes, además del ya comentado fenómeno de 'El Niño', causante de las altas temperaturas de las últimas semanas.

Consultado por el nuevo frente para el Valle del Aconcagua y la gran lluvia para la próxima semana, **Manuel Vicencio Escobar**, de **@aconcaguaclima**, sostuvo que «este frente que es muy generoso de Santiago al Sur, en realidad es bastante mezzano para nuestro valle una vez más, ya que las personas en general se nutren de la información de los canales de televisión que anuncian muchí-

sima lluvia, pero esta vez, una vez más, a nosotros no nos toca la cantidad que se espera al sur de Santiago.

«Desde esta noche de miércoles, en la madrugada del día jueves, un par de milímetros; 3 milímetros podrían caer, no más que eso. Los días siguientes van a predominar las nubes, lunes y martes con bastantes horas con el cielo despejado, y recién el próximo miércoles y jueves aparece una precipitación que hoy día se ve bastante abundante; 10 a 15 milímetros podrían caer, pero en lo inmediato no tenemos en nuestras fuentes, precipitaciones interesantes para el Valle del Aconcagua. No así para la Cordillera, donde ya esta tarde de jueves se esperan precipitaciones sólidas sin nieve, que podría complicar una vez



Escasos 2 a 3 mm de lluvia dejaría este frente de mal tiempo que se inició hace unas horas. (Foto archivo)

más el paso hacia Mendoza», dijo.

Respecto a las temperaturas mínimas para estos próximos días, aseguró que no serán «tan bajas, lamentablemente la isoterma cero no se ve muy baja y eso significa que va a nevar a cierta altura, que podría ser alrededor de los 2.500 metros, de tal manera que el frío no va estar presente, porque el valle en general va a estar cubierto de nubes que evitan las heladas y por otro lado, está el tema del fenómeno de 'El Niño', que tiene elevadas las temperaturas en todo el mundo, entonces, nosotros no es-



Manuel Vicencio Escobar, de **@aconcaguaclima**.

capamos a eso y de ahí las altas temperaturas que tuvimos en días, y por ahora las mínimas van a estar en 5, 6, 7 grados y las máximas por ahí por los 20, 21 grados, pero que igual puede cambiar en cuestión de horas», cerró.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist  
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos